



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION NUMERO 65 DEL COLEGIO ACADEMICO, CELEBRADA LOS DIAS 27 DE SEPTIEMBRE Y 3 DE OCTUBRE DE 1985.

ACUERDO NUM. 65-1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO NUM. 65-2

Aprobación del Acta de la Sesión Núm. 64, celebrada los días 30 y 31 de julio de 1985.

ACUERDO NUM. 65-3

Autorización del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma Metropolitana para 1985, en los términos presentados en la sesión 63 del 24 de junio de 1985.

ACUERDO NUM. 65-4

Autorización de los criterios para el ejercicio presupuestal.

- No usar los ahorros no deseados que se vayan produciendo durante el año.
- En caso de que se requieran recursos adicionales para cubrir partidas de otros gastos de operación para consumibles, sólo podrán ser sufragados con transferencias de plazas a ocuparse a futuro.
- Los gastos de inversión no podrán transferirse a gastos de operación.
- Las transferencias presupuestarias entre las Unidades Académicas podrán efectuarse con la salvedad de que se hagan después del 15 de noviembre, a fin de que exista la garantía de que las Unidades que transfieran no ocuparán la totalidad de sus recursos. Después de esta fecha el Rector General decidirá sobre el destino de los recursos remanentes.

ACUERDO NUM. 65-5

Aprobación de un comunicado en el sentido de manifestar la opinión del Colegio Académico sobre la situación por la que atraviesa el país, a consecuencia de los recientes sismos, y señalar su posición respecto de las tareas de ayuda y reconstrucción.

ACUERDO NUM. 65-6

Recomendación a las Unidades para que formen grupos de rescate.

ACUERDO NUM. 65-7

Ratificación de la designación hecha por el Rector General del Arq. Víctor M. Bayardo Ortiz como miembro suplente de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico en el Area de Análisis y Métodos del Diseño.

ACUERDO NUM. 65-8

Aprobación de la propuesta del Rector General para nombrar al Director de Planeación como asesor de las Comisiones encargadas de elaborar un dictamen frente a los documentos de estudios institucionales de diagnóstico, evaluación y desarrollo, que a solicitud del Colegio Académico o por iniciativa del Rector General sean elaborados, correspondientes al año de 1985 y al año de 1986; así como de la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Reglamento de Becas.

ACUERDO NUM. 65-9

Ampliación del mandato de la Comisión encargada de analizar la historia de los presupuestos de ingresos y egresos de la Universidad, para que estudie y eventualmente proponga al pleno del Colegio Académico las "reglas" necesarias (denominación provisional) para la formulación, presentación, autorización y ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, señalando expresamente cuáles de estas "reglas" deberían estar en el Reglamento del Patronato, cuáles en Reglamentos definitivos y cuáles en reglas anuales. Asimismo, autorización de una

prórroga para que la Comisión presente su dictamen, fijándose como fecha límite el mes de diciembre de 1985.

ACUERDO NUM. 65-10

Autorización de una prórroga para que la Comisión de Ciencias Básicas e Ingeniería encargada de analizar la propuesta de modificación al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa presente su dictamen, fijándose como fecha límite la primera semana del mes de noviembre de 1985.

ACUERDO NUM. 65-11

Autorización de una prórroga para que la Comisión encargada de elaborar un dictamen frente a los documentos de estudios institucionales de diagnóstico, evaluación y desarrollo, que a solicitud del Colegio Académico o por iniciativa del Rector General sean elaborados, correspondiente al año de 1985 presente su dictamen, fijándose como fecha límite la primera semana del mes de diciembre de 1985.

ACUERDO NUM. 65-12

Autorización de una prórroga para que la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Unificación de los Reglamentos Internos de los Organos Colegiados Académicos presente su dictamen, fijándose como fecha límite el mes de noviembre de 1985.

ACUERDO NUM. 65-13

Autorización de una prórroga para que la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Reglamento de Servicio Social presente su dictamen, fijándose como fecha límite el mes de febrero de 1986.

ACUERDO NUM. 65-14

Autorización de una prórroga para que la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Reglamento de Revalidación y

Reconocimiento de estudios presente su dictamen, fijándose como fecha límite el mes de febrero de 1986.

ACUERDO NUM. 65-15

Autorización de una prórroga para que la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Reglamento de Becas presente su dictamen, fijándose como fecha límite el mes de febrero de 1986.

ACUERDO NUM. 65-16

Integración de una Comisión encargada de reanalizar la situación problemática del personal académico ordinario por tiempo determinado y de proponer soluciones pertinentes.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS:

MTRO. CARLOS PALLAN FIGUEROA	Rector de la Unidad Azcapotzalco
DR. ENRICO MARTINEZ SAENZ	Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Iztapalapa
M. EN C. RICARDO LOBO OEHMICHEN	Representante del Personal Académico C.B.I. Unidad Iztapalapa
DRA. LETICIA PONCE DE LEON GARCIA	Representante del Personal Académico C.B.S. Unidad Iztapalapa
PSIC. CARLOS A. GOLETTA FRANCO	Representante del Personal Administrativo Unidad Azcapotzalco

ASESORES:

DR. JORGE MARTINEZ CONTRERAS	Rector de la Unidad Iztapalapa
DR. TOMAS LOZA HIDALGO	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Xochimilco
DR. HUGO ABOITES AGUILAR	Secretario de Asuntos Académicos SITUAM
LIC. AGUSTIN PEREZ CARRILLO	Abogado General

La fecha límite para que la Comisión presente su dictamen es el 31 de marzo de 1986.

ACUERDO NUM. 65-17

Establecimiento del mecanismo de regularización para el caso de la trabajadora Nina Bertha Torres Baños, que realiza labores académicas y está clasificada como personal administrativo.

1. Remitir el currículum vitae de la trabajadora mencionada a la Comisión Dictaminadora del Personal Académico en el Area correspondiente.
2. Solicitar a dicha Comisión Dictaminadora que con base en el análisis curricular, la práctica de una entrevista y el examen de aptitudes y conocimientos le fijen, en su caso, categoría y nivel.

ACUERDO NUM. 65-18

Para casos excepcionales en que los medios informativos de la Universidad no estén en condiciones de difundir oportunamente a la Comunidad las opiniones de los miembros del Colegio Académico, se destinarán recursos presupuestarios a la Oficina

Técnica del Colegio Académico para difusión e información que podrán ser usados cuando lo soliciten una cuarta parte de los citados miembros para:

- a) Asuntos vigentes en comisiones nombradas por el Colegio Académico.
- b) Asuntos que estén en el proyecto del orden del día para una sesión de dicho Colegio.
- c) Solicitar convocatoria a sesión del Colegio.

ACUERDO NUM. 65-19

Autorización de una prórroga, para concluir el trimestre 85-0, a juicio de los Consejos Divisionales, de los contratos del personal académico por tiempo determinado que tengan una relación de trabajo en el trimestre 85-0 originalmente aprobado, salvo que cumplan un año al 31 de diciembre de 1985.

A T E N T A M E N T E .
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

MTRO. JORGE RUIZ DUEÑAS
S e c r e t a r i o .



MCL' pmm.